

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 163

Fecha: 24/SEP/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2018 00470	Ejecutivo Singular	YESICA - QUINTERO LOPEZ	CONSORCIO LA AVANZADA UEU2	Auto decreta medida cautelar	23/09/2021	
170014003002 2020 00317	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	MARIA LUCIA - AGUIRRE	Auto termina proceso por pago	23/09/2021	
170014003002 2020 00418	Verbal (Oralidad)	FRANCISCO JAVIER ESPINOSA CABRERA	GUILLERMO - PINEDA ZULUAGA	Auto decide recurso de reposición	23/09/2021	
170014003002 2021 00432	Ejecutivo Singular	GRUPO REINCAR SAS	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	23/09/2021	
170014003002 2021 00434	Ejecutivo Singular	MANUELA - MORALES TORRES	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	23/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/SEP/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA PATRICIA LEON HERRERA
SECRETARIO